

DECLARACIÓN DE LIMA 2009

En la ciudad de Lima, Perú, los representantes de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe convocados por el UNESCO-IESALC, teniendo en consideración:

- I. Los principios, las reflexiones y las recomendaciones de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES 2008) que apuntan a la integración y la cooperación académica regional para construir un modelo de Educación Superior sustentado en la pertinencia, la calidad y la equidad en el acceso.
- II. La decisiva contribución que la Educación Superior debe hacer, en el contexto de la sociedad del conocimiento, para asegurar el desarrollo sostenible y el progreso de nuestras comunidades, imprescindibles ambos para construir una sociedad más justa y solidaria.
- III. La necesidad de alcanzar un mayor acercamiento entre los pueblos de los países de la Región a través de la formación de profesionales, la generación del conocimiento, el desarrollo de las artes y el intercambio cultural.
- IV. La importancia de unir nuestras potencialidades en Educación Superior, compartir nuestros logros, fortalecer la formación de recursos humanos calificados y generar sinergias que incidan favorablemente en el bienestar colectivo, el fortalecimiento de las democracias y la participación ciudadana, y contribuyan a mejorar las condiciones de trabajo y la productividad económica de los países de la Región.

Acordamos:

1. Construir el Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), regido por los principios de autonomía universitaria, reciprocidad, cooperación solidaria, multilateralidad, inclusión, coparticipación, igualdad de oportunidades y flexibilidad, para contribuir a la integración y el desarrollo humano sostenible de nuestra región. Todo ello de acuerdo con el espíritu y los propósitos expresados por los representantes asistentes al III Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe.
2. Propender a que el ENLACES se constituya en un ámbito de articulación, complementariedad y sinergia de la Educación Superior, orientado a elevar su calidad, equidad y pertinencia.
3. Llevar estas propuestas a nuestras instituciones de origen y que tanto el Plan de Acción de la CRES 2008 como el del ENLACES sea asumido por cada una de ellas.
4. Promover el apoyo a estas iniciativas por parte de nuestros gobiernos y los organismos bilaterales y multilaterales de la región, así como de los diferentes actores de la sociedad.

DECLARACIÓN DE LIMA 2009

5. Impulsar la definición y la implementación de políticas regionales para el fortalecimiento y el desarrollo de la Educación Superior como bien público social en América Latina y el Caribe.
6. Fomentar la cooperación académica solidaria y recíproca hacia el interior de la Región.
7. Definir una estructura organizativa ágil y flexible (comisiones, equipos de trabajo ejecutivos y técnicos) para avanzar en la concreción de los planes y acciones específicos que surgen del Plan de Acción derivado de la CRES 2008 y de los ejes de trabajo del ENLACES, entre otros:
 - a) “La renovación de los sistemas educativos de la región, con el objeto de lograr una mejor y mayor compatibilidad entre programas, instituciones, modalidades y sistemas, integrando y articulando la diversidad cultural e institucional.”
 - b) “La articulación de los sistemas nacionales de información sobre Educación Superior...” (MESALC, Observatorios, etc.).
 - c) “El fortalecimiento del proceso de convergencia de los sistemas de evaluación y acreditación nacionales y subregionales ...”
 - d) “El mutuo reconocimiento de estudios, títulos y diplomas ...”
 - e) “El fomento de la movilidad intrarregional de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo, incluso a través de la implementación de fondos específicos.”
 - f) “El emprendimiento de proyectos conjuntos de investigación y la creación de redes de investigación y docencia multiuniversitarias y pluridisciplinarias.”
 - g) “El establecimiento de instrumentos de comunicación para favorecer la circulación de la información y el aprendizaje.”
 - h) “El impulso a programas de educación a distancia compartidos, así como el apoyo a la creación de instituciones de carácter regional que combinen la educación virtual y la presencial.”
 - i) “El fortalecimiento del aprendizaje de lenguas de la región ...”
8. Conformar una Comisión de Seguimiento, con funciones de consulta, apoyo técnico y supervisión, siendo UNESCO-IESALC el responsable del desarrollo de la agenda de trabajo

DECLARACIÓN DE LIMA 2009

concreta y de hacer operativos los ejes de trabajo arriba mencionados, con el apoyo de todas las instituciones involucradas.

Asimismo reafirmamos las propuestas de la región incluidas en el Plan de Acción de la CRES 2008 en relación con la Conferencia Mundial de la Educación Superior (CMES 2009) y que son los siguientes:

- “Reiterar, como principios fundacionales, los valores expresos en la Declaración de la CMES 1998: educación como bien público; calidad, pertinencia e inclusión social; e internacionalización solidaria.
- Solicitar a los gobiernos que se declaren y actúen en favor de considerar a la Educación Superior como un derecho y no como un servicio transable en el marco de la Organización Mundial del Comercio.
- Apoyar los países miembro en la implementación de medidas para regular la oferta educativa transfronteriza y la adquisición de instituciones de Educación Superior por empresas extranjeras.
- Desarrollar agendas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sustentable que disminuyan la brecha entre países desarrollados y en desarrollo.
- Tomar medidas para prevenir y evitar la sustracción de talentos efectuada a través de la emigración de personas con calificaciones profesionales e implementar acciones que busquen crear condiciones de equilibrio entre países desarrollados y aquellos exportadores de mano de obra.
- Apoyar la articulación de los sistemas nacionales y regionales de acreditación y evaluación.
- Patrocinar la creación de fondos de apoyo a la cooperación sur-sur y norte-sur-sur ...”

Para finalizar tenemos a bien expresar nuestro reconocimiento al UNESCO IESALC por la convocatoria y organización de este encuentro, y nuestro agradecimiento a la Asamblea Nacional de Rectores del Perú por su apoyo y excelente acogida.

Lima, Perú, 2 de Junio de 2009

DECLARACIÓN DE LIMA 2009

Albor Angel CANTARD Vocal del Comité Ejecutivo y Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales Norma Beatriz COSTOYA Secretaria Ejecutiva CIN (Consejo Interuniversitario Nacional, Argentina)	Héctor César SAURET Presidente CRUP (Consejo de Rectores de Universidades Privadas, Argentina)
João Carlos BRAHM COUSIN Vice-Presidente ANDIFES (Associação Nacional dos Dirigentes das Instituições Federais de Ensino Superior)	Carlos LORCA AUGER Secretario General CRUCH (Consejo de Rectores de Universidades Chilenas)
Iván Enrique RAMOS CALDERÓN Presidente ASCUN (Asociación Colombiana de Universidades)	Olman SEGURA BONILLA Presidente CONARE (Consejo Nacional de Rectores, Costa Rica)
Gustavo VEGA DELGADO Presidente CONESUP (Consejo Nacional de Educación Superior, Ecuador)	Rutilia CALDERÓN PADILLA Vicerrectora Académica UNAH (Universidad Nacional Autónoma de Honduras)
Luís Guillermo MORONES DÍAZ Encargado de la Dirección General de Cooperación ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México)	Francisco Telémaco TALAVERA SILES Presidente CNU (Consejo Nacional de Universidades, Nicaragua)

DECLARACIÓN DE LIMA 2009

Marcela PAREDES DE VÁSQUEZ Presidenta CRP (Consejo de Rectores de Panamá)	Víctor RÍOS OJEDA Presidente AUPP (Asociación de Universidades Públicas del Paraguay)
Elio Iván RODRÍGUEZ CHÁVEZ Presidente Nicanor COLONIA VALENZUELA Secretario Ejecutivo ANR (Asamblea Nacional de Rectores, Perú)	Álvaro MAGLIA CANZANI Vice-Rector UDELAR (Universidad de la República, Uruguay)
Germán ANZOLA MONTERO Presidente AUALCPI (Asociación de Universidades de América Latina y del Caribe para la Integración)	Eduardo Francisco ASUETA Presidente Rafael GUARGA FERRO Secretario General AUGM (Asociación Universitaria Grupo Montevideo)
Martha TAPIA INFANTES Presidenta CRISCOS (Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica)	Eugenio TREJOS BENAVIDES Presidente CSUCA (Consejo Superior Universitario Centroamericano)
Rossana V. S. SILVA Secretaria Ejecutiva GRUPO COIMBRA-Brasil (Associação Grupo Coimbra de Dirigentes de Universidades Brasileiras)	Olman SEGURA BONILLA Secretario RED DE MACROUNIVERSIDADES (Red de Macro Universidades Públicas de América Latina y el Caribe)

DECLARACIÓN DE LIMA 2009

Eduardo CASTRO RÍOS Secretario General RED UREL (Red de Universidades Regionales Latinoamericanas)	Gustavo GARCÍA DE PAREDES Presidente Rafael CORDERA CAMPOS Secretario General UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe)
Max GONZÁLEZ MERIZALDE Presidente Max STEINBRENNER Secretario Ejecutivo UNAMAZ (Asociación de Universidades Amazónicas)	Sara IRIZARRY Secretaria General UNICA (Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe)
Daniel SAMOILOVICH Director Ejecutivo COLUMBUS (Programa de Cooperación Universitaria)	José Ignacio LÓPEZ SORIA Representante Permanente y Director de la Oficina Regional – Perú Jaime AVALOS Director de Relaciones Institucionales y Nuevos Emprendimientos- Oficina Regional –Perú OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura)
Luís Miguel ROMERO FERNÁNDEZ Presidente Roberto BELTRÁN Director Ejecutivo Programa CAMPUS OUI-IOHE OUI (Organización Universitaria Interamericana)	Mirjam Noemi GUEVARA AVILA Secretaria Ejecutiva CAB (Convenio Andrés Bello)

DECLARACIÓN DE LIMA 2009

Guillermo VARGAS SALAZAR Presidente RIACES (Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior)	Luís Eduardo GONZÁLEZ Director Programa Política y Gestión Universitaria CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo)
José María Antón Secretario General VIRTUAL EDUCA (Proyecto Cumbre Jefes de Estado)	Víctor CRUZ CARDONA Director General AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado)
Hugo Ricardo PANELO Secretario de Cultura y Capacitación CONTUA (Confederación de Trabajadores/as de las Universidades de América)	Julio C. THEILER Representante ReLARIES (Red Latinoamericana de Representantes Internacionales de Educación Superior)
Norberto FERNÁNDEZ LAMARRA Director RICES (Red Internacional para la Convergencia de la Educación Superior)	Humberto GRIMALDO DURÁN Secretario RSU - Colombia (Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria)
Renán ALENCAR MOREIRA Secretario Ejecutivo OCLAE (Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes)	María LEVENS Directora del Departamento de Desarrollo Humano Cecilia MARTINS Coordinadora de Iniciativas de Educación Virtual (OEA) (Organización de Estados Americanos)
José Renato Carvalho Director UNESCO – IESALC (Instituto de Educación Superior de la UNESCO de América Latina y el Caribe)	